

**BRX PAYMENTS, S. A. DE C.V., INSTITUCION DE
FONDOS DE PAGO ELECTRONICO**

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

**(CON EL INFORME DE
LOS AUDITORES INDEPENDIENTES)**

**BRX PAYMENTS, S. A. DE C.V., INSTITUCION DE
FONDOS DE PAGO ELECTRONICO**

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

<u>Contenido</u>	<u>Pagina</u>
Informe de los auditores independientes	1 a 3
Estados financieros:	
Estados de situación financiera	4
Estados de resultados	5
Estados de cambios en el capital contable	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 a 22

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Administrador Único de:
BRX Payments, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de BRX Payments, S. A. de C. V., Institución de fondos de pago electrónico (la Compañía), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de BRX Payments, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como sus resultados y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los criterios de contabilidad para las Instituciones de Fondos de Pago Electrónico (IFPE), establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en las “Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Tecnología Financiera” (los criterios contables).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

- a) Efectos contables de la autorización para organizarse y operar como una IFPE

Sin Calificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre la nota 1a) de los estados financieros adjuntos, en la cual se describen los efectos contables de la autorización que obtuvo la Institución de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) durante 2022, para organizarse y operar como Institución de Fondos de Pago Electrónico (IFPE), incluyendo los efectos sobre la comparabilidad de los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Asuntos claves de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son cuestiones que, a nuestro juicio profesional, fueron las de mayor importancia en nuestra revisión de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y al formar nuestra opinión en consecuencia, no proporcionamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

(Continúa)

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables emitidos por la CNBV, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

(Continúa)

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

PKF Lomas México, S. C.
Firma Miembro de PKF Global

C.P.C. Miguel Angel Brizuela González

Ciudad de México, a 28 de marzo de 2025.

BRX PAYMENTS, S. A. DE C. V., INSTITUCION DE FONDOS DE PAGO ELECTRONICO

Estado de resultados (nota 13 (a) (b))

Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras en miles de pesos)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Comisiones y tarifas cobradas	\$ -	-
Resultado por servicios	<u>-</u>	<u>-</u>
Ingresos por intereses	980	1,173
Gastos por intereses	-	-
Margen financiero	<u>980</u>	<u>1,173</u>
Gastos de administración y promoción	(1,804)	(984)
Resultado de la operación	(824)	189
Impuesto a la utilidad	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado neto	\$ (824)	189

El presente estado de resultado integral se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de fondos de pago electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución de fondos de pago electrónico durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las

El presente estado de resultados integral fue aprobado por el administrador único, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

<https://brxpayments.com/>

<https://www.gob.mx/cnbv>

Director de Finanzas
Carlos Alberto Reyes Perez

Administrador Único
Luis Yamil Hagg Naim

BRX PAYMENTS, S. A. DE C. V., INSTITUCION DE FONDOS DE PAGO ELECTRONICO

Estado de cambios en el capital contable (nota 11 (a) (b) (c))

Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras en miles de pesos)

	<u>Capital contribuido</u>		<u>Capital ganado</u>	<u>Total del capital contable</u>
	<u>Capital social</u>	<u>Aportaciones para futuros aumentos de capital</u>	<u>Resultados acumulados deficit</u>	
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 50	12,867	8,173	21,090
Otros resultados integrales acumulados	-	(3,000)	(8,954)	(11,954)
Reclasificación de capital social	3,964	(4,067)	-	(103)
Resultado neto	-	-	189	189
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 4,014	5,800	(592)	9,222
Resultado neto	-	-	(824)	(824)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	\$ 4,014	5,800	(1,416)	8,398

El presente estado de cambios en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de fondos de pago electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución de fondos de pago electrónico durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en el capital contable fue aprobado por el administrador único, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

<https://brxpayments.com/>

<https://www.gob.mx/cnbv>

Director de Finanzas
Carlos Alberto Reyes

Administrador Único
Luis Yamil Hagg Naim

BRX PAYMENTS, S. A. DE C. V., INSTITUCION DE FONDOS DE PAGO ELECTRONICO

Estados de flujos de efectivo (nota 12 (a) (b) (c))

Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras en miles de pesos)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) neta	\$ (824)	189
Partidas relacionadas con proyectos en proceso	-	-
Partidas relacionadas con actividades de inversión - Depreciación	-	5
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento - Intereses a cargo	-	-
Subtotal	(824)	194
Cuentas por cobrar	8,201	1,661
Acreedores y otras cuentas por pagar	1,031	259
Fondos de pago electrónico emitidos	(12)	55
Contribuciones por pagar	(249)	216
Pagos anticipados	(11)	8,955
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	8,135	11,340
Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento	8,135	11,340
Actividades de financiamiento -		
Intereses pagados	-	-
Reclasificaciones de capital social	-	(12,056)
Flujos neto de efectivo de actividades de financiamiento	-	(12,056)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	8,135	(716)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	490	1,206
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ <u>8,625</u>	<u>490</u>

Los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa más no limitativa.

El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de fondos de pago electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución de fondos de pago electrónico durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el administrador único, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

<https://brxpayments.com/>

<https://www.gob.mx/cnbv>

Director de Finanzas
Carlos Alberto Reyes Perez

Administrador Único
Luis Yamil Hagg Naim

BRX PAYMENTS, S. A. DE C.V., INSTITUCION DE FONDOS DE PAGO ELECTRONICO*Notas a los estados financieros**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023**(Cifras en miles de pesos)***NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****(1) Actividad de la compañía-**

Brx Payments, S. A. de C.V., Institución de fondos de pago electrónico (la Entidad), es una sociedad constituida bajo las leyes mexicanas, el 15 de marzo de 2021, su principal actividad consiste en actuar como intermediario para el procesamiento de pagos a través de terminales punto de venta en comercios representados por personas morales, físicas y cualquier otro tipo que esté permitido por la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera (la Ley).

La Entidad es una Institución de Tecnología Financiera (ITF) regulada por la Ley, así como por las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Tecnología Financiera y las Disposiciones aplicables a las instituciones de fondos de pago electrónico. Estas últimas regulan principalmente todos los aspectos en materia operativa de tecnologías de información.

- a) Con fecha 11 de marzo de 2022, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) mediante el oficio VPT-001-2022 autorizo operar como una Institución de Fondo de Pago Electrónico a denominarse "Brx Payments, S. A. de C. V. Institución de fondos de pago electrónico".

(2) Autorización y bases de presentación-**Autorización**

El 28 de marzo de 2025, el Sr. Luis Yamil Hagg Naim, administrador único autorizó la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos Brx Payments, S. A. de C.V., Institución de fondos de pago electrónico, los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación**(a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros que se acompañan están preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para Instituciones de Fondo de Pago Electrónico emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), publicados el 10 de septiembre de 2018 en el Diario Oficial de la Federación (DOF) y modificadas mediante resolución publicada en el citado diario el 25 de marzo de 2019; 15 de diciembre de 2021; 20 de enero de 2023, así como 02 de septiembre de 2024.

Los Criterios de contabilidad establecidos por la CNBV difieren en algunos casos de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), aplicadas comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades o entidades.

(b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Juicios—

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se describe en las notas de la hoja siguiente.

(Continúa)

BRX PAYMENTS, S. A. DE C.V., INSTITUCION DE FONDOS DE PAGO ELECTRONICO*Notas a los estados financieros*

(Cifras en miles de pesos)

— Nota 3(i) Reconocimiento de ingresos: determinación de si los ingresos por intereses y rendimientos se reconocen a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las siguientes notas:

— Nota 3(g) – Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables contra las que pueden utilizarse las pérdidas fiscales por amortizar.

(c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Compañía.

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con las NIF, los cuales no incluyen ningún efecto de la inflación en la información financiera, debido a que la Compañía opera en un entorno económico no inflacionario (inflación acumulada menor al 26% en los últimos tres ejercicios).

El porcentaje de inflación anual y acumulada en los tres últimos ejercicios y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación.

(b) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras y otros similares de inmediata realización. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

(c) Instrumentos financieros-**i. Reconocimiento y medición inicial**

Los activos y pasivos financieros – incluyendo cuentas por cobrar y pagar – se reconocen inicialmente cuando estos activos se originan o se adquieren, o cuando estos pasivos se emiten o asumen, ambos contractualmente.

Los activos financieros y los pasivos financieros (a menos que sea una cuenta por cobrar o por pagar sin un componente de financiamiento significativo) se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos o pasivos financieros no medidos a valor razonable con cambios en éste, llevados a través de resultado integral, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo amortizado. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

(Continúa)

BRX PAYMENTS, S. A. DE C.V., INSTITUCION DE FONDOS DE PAGO ELECTRONICO*Notas a los estados financieros*

(Cifras en miles de pesos)

ii. Clasificación y medición posterior.

Activos financieros –

En el reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías, conforme al modelo de negocio y las características de los flujos contractuales de los mismos, como:

— Cuentas por cobrar, que incluye las *cuentas por cobrar* derivadas de la venta de bienes y servicios y las *otras cuentas por cobrar* derivadas de actividades distintas a la venta de bienes y servicios.

— *Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI)*, que tienen por objeto en su tenencia, recuperar los flujos contractuales que conlleva el instrumento. Los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden sólo a pagos de principal e interés (rendimiento), usualmente sobre el monto del principal pendiente de pago. El IFCPI debe tener características de un financiamiento otorgado y administrarse con base en su rendimiento contractual.

— *Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV)*, medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI), que tienen por objetivo tanto cobrar los flujos contractuales de principal e interés, como obtener una utilidad en su venta cuando ésta resulte conveniente; e

— *Instrumentos financieros negociables (IFN)*, medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCR) que representan la inversión en instrumentos financieros de deuda o de capital, y que tienen por objetivo obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta.

La clasificación de los activos financieros se basa tanto en el modelo de negocios como en las características de los flujos contractuales de los mismos. Atendiendo al modelo de negocios, un activo financiero o una clase de activos financieros (un portafolio), puede ser administrado bajo lo que se menciona en la hoja siguiente.

— Un modelo de negocio que busca, tanto la recuperación de los flujos contractuales como en el modelo anterior, como la obtención una utilidad mediante la venta de los activos financieros, lo cual conlleva a desplazar un modelo combinado de gestión de estos activos financieros.

— Un modelo que busca obtener un máximo rendimiento a través de compra y venta de los activos financieros.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Compañía cambia su modelo de negocio, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados a la nueva categoría en el momento en que el cambio en el modelo de negocio ha ocurrido.

La reclasificación de inversiones en instrumentos financieros entre categorías se aplica prospectivamente a partir de la fecha de cambio en el modelo de negocio, sin modificar ninguna utilidad o pérdida reconocida con anterioridad, tales como intereses o pérdidas por deterioro.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a su valor razonable con cambios a través de resultados:

— el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener la recuperación de los flujos de efectivo contractuales; y

— las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Sólo Pago del Principal e Intereses, o SPPI por sus siglas).

—

(Continúa)

BRX PAYMENTS, S. A. DE C.V., INSTITUCION DE FONDOS DE PAGO ELECTRONICO*Notas a los estados financieros*

(Cifras en miles de pesos)

Una inversión en un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a valor razonable con cambios en resultados:

— el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y

— las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (SPPI).

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) como se describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados. En el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, como medido a valor razonable con cambios en resultados si, haciéndolo, elimina o reduce significativamente una incongruencia o asimetría de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Activos financieros: Evaluación del modelo de negocio –

La Compañía realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel del portafolio, ya que esto es lo que mejor refleja la manera en que se administra el negocio y se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

— las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;

— cómo se evalúa el rendimiento del portafolio y cómo este se informa a la Administración de la Compañía;

— los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;

— cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y

— la frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de forma consistente con el reconocimiento continuo de los activos por parte de la Compañía.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

(Continúa)

BRX PAYMENTS, S. A. DE C.V., INSTITUCION DE FONDOS DE PAGO ELECTRONICO*Notas a los estados financieros*

(Cifras en miles de pesos)

Activos financieros: Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses (SPPI) –

Para propósitos de esta evaluación, el monto del “principal” se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente, durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos básicos de los préstamos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses (SPPI), la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación, la Compañía toma en cuenta:

- eventos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- términos que podrían ajustar la tasa del cupón, incluyendo las características de tasa variable;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho de la Compañía a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características de “sin recurso”).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el término anticipado del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Activos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas –

<i>Instrumentos financieros negociables (IFN)</i>	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados (VRCR).
<i>Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI)</i>	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
<i>Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV)</i>	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales (VRCORI). En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reclasifican en resultados.

(Continúa)

BRX PAYMENTS, S. A. DE C.V., INSTITUCION DE FONDOS DE PAGO ELECTRONICO*Notas a los estados financieros*

(Cifras en miles de pesos)

Pasivos financieros: Clasificación, medición posterior, ganancias y pérdidas

En el caso de los pasivos financieros, estos se reconocen inicialmente a su valor razonable, y posteriormente se miden a su costo amortizado.

Los pasivos financieros provenientes de la contratación o emisión de instrumentos financieros de deuda se reconocen inicialmente al valor de la obligación que representan (a su valor razonable) y se remedirán subsecuentemente bajo el método de costo amortizado devengado a través de la tasa de interés efectiva, donde los gastos, primas y descuentos relacionados con la emisión, se amortizan a través de la tasa de interés efectiva. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados.

Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

iii. Baja en cuentas

Activos financieros

La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o en la cual la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos financieros.

La Compañía participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los activos financieros transferidos. En estos casos, los activos financieros transferidos no son dados de baja en cuentas.

Pasivos financieros

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Compañía también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las nuevas condiciones a valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluyendo los activos distintos de efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iv. Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando la Compañía tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

v. Deterioro

Instrumentos financieros y activos del contrato

La Compañía reconoce estimaciones de pérdidas crediticias esperadas por:

— los activos financieros medidos al costo amortizado;

(Continúa)

BRX PAYMENTS, S. A. DE C.V., INSTITUCION DE FONDOS DE PAGO ELECTRONICO*Notas a los estados financieros*

(Cifras en miles de pesos)

— las inversiones en instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales; y

— los activos del contrato

La Compañía mide las estimaciones de pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide como el importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

— instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de los estados financieros; y

— otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las estimaciones de pérdidas por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Compañía considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos.

Esto incluye información cuantitativa y cualitativa y análisis, basados en la experiencia histórica de la Compañía y en una evaluación de crédito informada e incluyendo información prospectiva.

La Compañía asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días, con excepción de los casos en que la Compañía tenga información de que el riesgo no se ha incrementado significativamente.

La Compañía considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

— no es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo a la Compañía, sin un recurso por parte de la Compañía tal como acciones para la ejecución de la garantía (si existe alguna); o

— el activo financiero tiene una mora de 90 días, o bien cuando la Compañía tenga información razonable y respaldada para considerar que un plazo mayor es un criterio más apropiado.

La Compañía considera que un instrumento de deuda tiene un riesgo crediticio bajo cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de "grado de inversión". La Compañía considera que esto corresponde a un grado o mayor por parte de la agencia calificadora.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero, sobre eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de los estados financieros (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Compañía está expuesta al riesgo de crédito.

BRX PAYMENTS, S. A. DE C.V., INSTITUCION DE FONDOS DE PAGO ELECTRONICO*Notas a los estados financieros*

(Cifras en miles de pesos)

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por la probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la Compañía de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

A la fecha de los estados financieros, la Compañía evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene "deterioro crediticio" cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- la reestructuración de un préstamo o adelantos por parte de la Compañía en términos que ésta no consideraría de otra manera;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la estimación para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera

Las estimaciones de pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

En el caso de los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, la estimación de pérdida debe reconocerse antes de incorporar el cambio en su valor razonable, con cargo en resultados, reconociéndose en otros resultados integrales.

Castigos

El importe en libros bruto de un activo financiero es castigado (parcialmente o por completo) en la medida que no exista una posibilidad realista de recuperación.

Para los clientes individuales, normalmente la Compañía tiene una política de cancelación del valor bruto en libros cuando el activo financiero tiene un vencimiento de 90 días, basada en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. Para los clientes corporativos, la Compañía realiza una evaluación individual con respecto al tiempo y al monto de la cancelación en función de si existe una expectativa razonable de recuperación. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a acciones legales a fin de cumplir con los procedimientos de la Compañía para la recuperación de los importes adeudados.

BRX PAYMENTS, S. A. DE C.V., INSTITUCION DE FONDOS DE PAGO ELECTRONICO*Notas a los estados financieros*

(Cifras en miles de pesos)

(d) Pagos anticipados-

Incluyen principalmente anticipos para el pago de servicios que se reciben con posterioridad a la fecha del estado de situación financiera.

(e) Impuestos a la utilidad-

Los impuestos a la utilidad causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales.

El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

(f) Ingresos por contratos con clientes-

Los ingresos se miden en función de la obligación a cumplir especificada en un contrato con un cliente. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre los bienes o servicios al cliente.

La siguiente tabla provee información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir en contratos con clientes, incluyendo los términos significativos de pago y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos:

Tipo de servicio	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir, incluyendo los términos significativos de pago	Política de reconocimiento de ingresos
Comisiones e intereses por servicios	Los ingresos por comisiones e intereses se obtienen por los servicios de medio de pago que la Compañía otorga a sus diferentes clientes.	Los ingresos por comisiones e intereses se reconocen a través del tiempo, conforme se prestan.

(g) Resultado integral de financiamiento (RIF)-

El RIF incluye los intereses y las diferencias en cambios.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación, Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del ejercicio.

(h) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos por servicios se reconocen conforme se otorgan los créditos.

BRX PAYMENTS, S. A. DE C.V., INSTITUCION DE FONDOS DE PAGO ELECTRONICO*Notas a los estados financieros*

(Cifras en miles de pesos)

(i) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(4) Instrumentos financieros-**Administración de riesgos financieros**

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos financieros por su operación con instrumentos financieros:

- riesgo de crédito,
- riesgo de liquidez
- riesgo de mercado

Políticas de administración de riesgos financieros

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la misma, establecer límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y sistemas para la administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades de la Compañía.

La Compañía, a través de sus procedimientos de capacitación y administración, tiene como objetivo mantener un entorno de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados comprendan sus roles y obligaciones.

Riesgo de Crédito:

El riesgo de crédito representa la pérdida potencial que un emisor de instrumento financiero puede causar a la contraparte, al no cumplir con sus obligaciones, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y las inversiones en instrumentos de deuda.

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

La administración considera que las pérdidas por deterioro del valor en activos financieros no son significativas toda vez que la Compañía solo funge como intermediario de los préstamos realizados a sus principales clientes siendo su parte relacionada quien pudiera tener un posible deterioro de cartera.

Efectivo y equivalentes al efectivo

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes al efectivo por \$8,625 al 31 de diciembre de 2024 y \$489 en 2023. El efectivo y equivalentes al efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras.

El deterioro del efectivo y equivalentes al efectivo ha sido medido sobre la base de la pérdida crediticia esperada de 12 meses y refleja los vencimientos de corto plazo de las exposiciones. La Compañía considera que su efectivo y equivalentes al efectivo tienen un riesgo de crédito bajo con base en las calificaciones crediticias externas de las contrapartes.

(Continúa)

BRX PAYMENTS, S. A. DE C.V., INSTITUCION DE FONDOS DE PAGO ELECTRONICO*Notas a los estados financieros*

(Cifras en miles de pesos)

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía. La Compañía utiliza el método de costo basado en actividades para costear sus productos y servicios, lo que ayuda a monitorear los requerimientos de flujo de efectivo y optimizar su retorno de efectivo en las inversiones.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de tasa de interés

Las fluctuaciones en tasas de interés impactan principalmente en los créditos bancarios. La Administración de la Compañía no cuenta con una política formal para determinar cuánto de la exposición de la Compañía deberá ser a tasa fija o variable. No obstante, al momento de obtener nuevos préstamos, la administración usa su juicio para decidir si considera que una tasa fija o variable sería más favorable para la Compañía durante el plazo previsto, hasta su vencimiento.

(5) Cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar se integran como se muestra a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Deudores diversos	\$ 1,134	8,916
Impuesto al valor agregado a favor	38	194
Impuesto sobre la Renta a favor	<u>2</u>	<u>265</u>
Total de las otras cuentas por cobrar	<u>\$ 1,174</u>	<u>9,375</u>

(6) Pagos anticipados-

Los pagos anticipados se integran como se muestra a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Servicios	\$ 12	-
Pagos para futuros proyectos	<u>-</u>	<u>1</u>
Total de pagos anticipados	<u>\$ 12</u>	<u>1</u>

(Continúa)

BRX PAYMENTS, S. A. DE C.V., INSTITUCION DE FONDOS DE PAGO ELECTRONICO*Notas a los estados financieros*

(Cifras en miles de pesos)

(7) Impuestos a la utilidad-

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

a) Impuesto a la utilidad

El gasto (beneficio) por impuestos a la utilidad se integra como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
En los resultados del período:		
Sobre base fiscal	\$ -	-
ISR diferido	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
	\$ -	-

El beneficio de impuesto atribuible a la pérdida por operaciones continuas antes de impuesto a la utilidad fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 30% de ISR a la pérdida antes de impuestos a la utilidad como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gasto (beneficio) "esperado"	\$ (247)	57
Incremento (reducción) resultante de:		
Efecto fiscal de la inflación, neto	(110)	12
Gastos no deducibles	8	-
Cambio en la reserva de valuación	291	168
Otros	58	(237)
	<u>58</u>	<u>(237)</u>
Impuestos a la utilidad	\$ -	-

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Activos diferidos:		
Pérdidas fiscales por amortizar	\$ 1,702	1,411
Total de activos diferidos brutos	1,702	1,411
Menos reserva de valuación	1,702	1,411
Activos diferidos, netos	\$ -	-
Pasivos diferidos:		
Propiedades, planta y equipo	-	-
Total de pasivos diferidos	-	-
Activo diferido, neto	\$ -	-

(Continúa)

BRX PAYMENTS, S. A. DE C.V., INSTITUCION DE FONDOS DE PAGO ELECTRONICO*Notas a los estados financieros*

(Cifras en miles de pesos)

La reserva de valuación de los activos diferidos al 1o. de enero de 2024 y 2023 fue de \$1,411 y \$1,243, respectivamente. El cambio neto en la reserva de valuación, por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, fue un incremento de \$291 y de \$168, respectivamente. Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Al 31 de diciembre de 2024, las pérdidas fiscales por amortizar expiran como se muestran a continuación:

Año	Importe actualizado al 31 de diciembre de 2024
2028	\$ 397
2029	1,851
2030	2,411
2031	3
2032	1,010
	\$ 5,672

(8) Capital contable-

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable.

(a) Estructura del capital social

El capital social al 31 de diciembre de 2024 está integrado por 4,014,116 acciones serie A, ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$1.00 (un peso) cada una, que corresponde a la porción fija.

(b) Restricciones al capital contable

De conformidad con la LGSM, la utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. A la fecha de este informe no se ha constituido la mencionada reserva.

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

La Compañía no podrá distribuir dividendos hasta en tanto no se restituyan las pérdidas acumuladas.

De conformidad con el artículo 7 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Tecnología Financiera el capital mínimo con el que debe contar la compañía será el equivalente en moneda nacional a 700,000 UDI's. El valor a utilizar será aquel dado a conocer por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación (DOF), aplicable en la fecha de la valuación.

(9) Compromisos y pasivos contingentes-

(a) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

(Continúa)

BRX PAYMENTS, S. A. DE C.V., INSTITUCION DE FONDOS DE PAGO ELECTRONICO*Notas a los estados financieros*

(Cifras en miles de pesos)

(b) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(10) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-**Mejoras a las NIF 2025**

En diciembre de 2023 y 2024 el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A. C. (CINIF) emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2025", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera. Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1ro. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada a partir de 2024 si se adoptan anticipadamente las revelaciones de las NIF particulares aplicables al tipo de entidad que corresponda. Incluye la definición de entidades de interés público y requiere que se revele si la entidad se considera una entidad de interés público o una entidad que no es de interés público. Divide los requerimientos de revelación de las NIF en: i) revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son), y i) revelaciones adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público.

NIF B-2 Estado de flujos de efectivo- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona requerimientos de revelación sobre los acuerdos de financiamiento a proveedores.

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar y NIF C-20 Instrumentos financieros para cobrar principal e interés- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona requerimientos aplicables a Entidades de Interés Público (EIP) respecto a revelar información que permita a los usuarios de los estados financieros conocer la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros, como inversionista y/o emisor de este tipo de instrumentos.

La Administración estima que las adopciones de estas mejoras a las NIF no generarán efectos importantes.

(11) Estado de Cambio en el Capital Contable-

- a) Durante el periodo de revisión la entidad no distribuyó dividendos.
- b) Durante el periodo de revisión no se registraron incrementos ni reducciones de capital.
- c) La entidad no tiene inversión en Compañías subsidiarias, por lo tanto, no tiene tenencia accionaria por subsidiaria

(12) Estado de flujo de efectivo-

- a) Durante el periodo de revisión la entidad no tuvo operaciones en moneda extranjera por lo cual no se registraron fluctuaciones cambiarias.
- b) Durante el periodo de revisión la entidad no registro inversiones o desembolsos de efectivo en activos que modificaran su patrimonio, por lo que no se registraron actividades de inversión.

(Continúa)

BRX PAYMENTS, S. A. DE C.V., INSTITUCION DE FONDOS DE PAGO ELECTRONICO*Notas a los estados financieros*

(Cifras en miles de pesos)

- c) Durante el periodo de revisión la entidad no registro entradas o salidas de efectivo que afectan su capital, ni contrato deuda para el desarrollo de sus actividades, por lo que no se registraron actividades de inversión.

(13) Estado de Resultados Integral

- a) En el mes de enero la entidad registro en el rubro "Otras partidas de los ingresos (egresos) de la operación" la cancelación de una provisión por un gasto que no se realizó en el ejercicio de 2023 por un importe de \$40,000.00 para dar efecto retroactivo a la deducción fiscal en términos de la ley del Impuesto Sobre la Renta.
- b) Respecto a los demás rubros contenidos en dicho estado financiero, no tuvieron movimientos significativos que impactaran el resultado integral en el periodo de revisión.

(14) Cambios Significativos De La Información Financiera

Durante el periodo de revisión de la información financiera no hubo cambios significativos en las políticas, prácticas y criterios contables conforme a las cuales se elaboraron los estados financieros que hayan modificado sustancialmente la estructura de los mismos.

(15) Eventos subsecuentes

Durante el periodo de revisión y hasta la fecha de emisión de este informe, no se suscitaron eventos subsecuentes que hayan producido un impacto sustancial en la emisión de la información financiera.

(16) Partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2024 la entidad no tiene registro de operaciones con partes relacionadas de conformidad con la Norma de Información Financiera C-13 "Partes relacionadas".

(17) Activos virtuales

La entidad no tiene autorización para realizar operaciones con activos virtuales de conformidad con lo establecido en el artículo 16, cuarto párrafo de la Ley para regular las Instituciones de Tecnología Financiera.

* * * * *

Director de Finanzas
Carlos Alberto Reyes Perez

Administrador Único
Luis Yamil Hagg Naim

Firma Autógrafa En Medio Digital

El presente documento fue firmado conforme a lo dispuesto en el Acuerdo General Conjunto número 1/2013 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial de la Federación (FIREL) y al expediente electrónico, Reglamento del Código de Comercio en materia de Prestadores de Servicios de Certificación y la NORMA Oficial Mexicana NOM-151-SCFI-2016, el Código de Comercio utilizando certificados emitidos por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC). La ley le confiere la misma validez jurídica que una firma autógrafa así como presunción de integridad y presunción de atribución de las firmas.

Información del Firmante

El presente documento ha sido firmado con los siguientes datos registrados al autenticar a la persona **Miguel Angel Brizuela Gonzalez** autenticando por medio de intercambio de claves y aceptando los **Términos y condiciones de intercambio de datos e identificación**.

Nombre Completo	Miguel Angel Brizuela Gonzalez
RFC	
Correo Electrónico	m.brizuela@pkf.com.mx
Número Celular	+525527274844
Cliente	200.68.183.129 Mozilla/5.0 (iPhone; CPU iPhone OS 18_3_2 like Mac OS X) AppleWebKit/605.1.15 (KHTML, like Gecko) EdgiOS/134.0.3124.77 Version/18.0 Mobile/15E148 Safari/604.1
Coordenadas de Firma	Latitude: 19.430077033897 Longitude: -99.244739242637
Fecha	31/03/25
Serie Interna	ZmjJMWQ1Y2lyYTViZDlxMWE5MGI3NDc0YjA2YjRkZWQxZGIwOGVjYWVjYmZiZTRjMmEwNDY3OWE5Mw== eyjQREZTaWduRm9sSWQ0i3LjJDemVhdGVkljpuWxsLjVcGRhdGVkljpuWxsLjFhXByZXNh SWQ0iEslkNsaWVudGU0iFTVBSRVZJLCBTLkEuUC5JLiBkZSBDLIYuliwiSXA0i60iEiLCJT ZWNyZXRlZXkiOjJleUpGylhCeVpYmhmam9pUUIxUVVrVldTU0JUVVZCSklFUKZJRUI1Vmk0aUxD SIZVa3dpT2Kb2RIUndjenBjTDF3dlptbHlV1Z1ZErdWjYjYQzhpTENKU1pYndiMjV6VWdK c1pTSTZja3RCVWt4QklGQkVWVXhKVGVtZ1EwRlNSRVZPUVZnZ1RFOVFSVm9pTENKUWNtOWtkV04w YnljNklsUBSRTIUSUV4UUV5QlFVazlFVlV0V0VxTWlmUT09IiwiRm9saW8iOiIiLCJvc2Fkb0Zs ljowLCJTa2xpY2I0dWQiOiB9
Folio	



Para poder acceder a la geolocalización de la firma, por favor, visita el siguiente enlace



<https://broxel.firmenti.com/sofom/Portal/geosignview.php?ref=H29xkqe37263954021k12748&it=Njk=>

Documento y Constancia de Conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una Constancia de Conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía, esta constancia se encuentra registrada en el XML entregado adjunto a este PDF para evitar su modificación y poder conservar intacto el documento electrónico una vez firmado. Para consultar la constancia por favor puede abrir el documento en la sección Constancia, Este documento es una representación impresa de un XML. En caso de tener que utilizar el documento electrónico como prueba, debe presentarse también el archivo XML asociado.

